

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD**

**3352**

*Trámite de información pública para una solicitud de autorización administrativa previa de aprobación del proyecto de ejecución de instalaciones y de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del proyecto “Prolongación de red de gas natural en el camino de Son Fangos para suministro a Aproscm en el T.M. de Manacor”*

De acuerdo con la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de aprobación del proyecto de ejecución y de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública de una instalación de distribución de gas canalizado cuyas principales características se señalan a continuación:

Nº de expediente: 2017/10184.

Denominación de la instalación: “Prolongación de red de gas natural en el camino de Son Fangos para suministro a Aproscm en el T.M. de Manacor”.

Peticionario: Redexis Gas, S. A.

Domicilio: c/ Fluvià, 1, 2º, 2 B, 07009, Palma.

Objeto del proyecto: dotación de gas natural para un centro de personas con discapacidad en el término municipal de Manacor.

Características principales: las indicadas en el proyecto “MN-0069 Prolongación red gas natural en camí Son Fangos para suministro a Aproscm t.m. Manacor (Islas Baleares)”, firmado digitalmente por el ingeniero industrial David Gavín Asso (col. 2027 COIAR) el 6 de febrero de 2017, así como en la memoria urbanística de este proyecto firmada digitalmente por el mismo autor el 13 de marzo de 2017, y que son las siguientes:

- Gas que se tiene que suministrar: gas natural con un PCS (Hs) entre un mínimo de 10,26 kWh/m<sup>3</sup> y un máximo de 13,26 kWh/m<sup>3</sup>, en función de su procedencia.
- Descripción de la instalación: prolongación de la red de distribución de gas natural desde el núcleo de Manacor. Origen delante del IES Son Fangos, trazado en el camino de Son Fangos y en el camino de acceso a Aproscm para suministro al centro de personas con discapacidad Aproscm (final) en el término municipal de Manacor. 462 ml de canalización soterrada de PE 100 DN 90 SDR 17,6 en MOP 0,4 bar y acometida de 2”.
- Presupuesto: 24.484,37 euros.

Esta información se hace pública para el conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y el resto de titulares afectados por la ejecución de las obras, para que estos, como interesados, puedan examinar el proyecto de la instalación mencionada en la sede de la Dirección General de Energía y Cambio Climático de la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad (c/ Gremi de Corredors, 10, polígono de Son Rossinyol, 1ª planta, 07009, Palma), así como en la sede electrónica, dominio <<http://energia.caib.es>>.

Al mismo tiempo, se pueden formular las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de 20 días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Palma, 22 de marzo de 2018

**El director general de Energía y Cambio Climático**  
Por delegación del consejero de Territorio, Energía y Movilidad (BOIB 50/2016)  
Joan Groizard Payeras



**ANEXO**  
**Lista concreta e individualizada de bienes y derechos afectados**

Proyecto: "Prolongación de red de gas natural en el camino de Son Fangos para suministro a Aproscm en el T.M. de Manacor".

Término municipal: Manacor.

Abreviaturas utilizadas: SE = m<sup>2</sup> expropiación en dominio; SP= m.l. servidumbre de paso; OT= m<sup>2</sup> empleo temporal; POL = polígono; PAR= parcela

<i>Finca</i>	<i>Titular</i>	<i>SE</i>	<i>SP</i>	<i>OT</i>	<i>POL</i>	<i>PAR</i>	<i>Naturaleza</i>
IB-MA-01	Ayuntamiento de Manacor		370	1.461	24	9188	Vía de comunicación
IB-MA-02	Ayuntamiento de Manacor		3	770	25	9309	Vía de comunicación
IB-MA-03	Ayuntamiento de Manacor		89	301	25	9351	Vía de comunicación

